



DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Los que suscriben Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Oscar Escobar Ledesma, Presidenta e Integrantes respectivamente, de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, con fundamento en la fracción II del artículo 8, los artículos 236 y 236 Bis en sus incisos a), y b) de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentamos ante esta Soberanía: **PROPUESTA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, mediante la cual se **EXHORTA** respetuosamente al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo, promueva, apoye, y destine mayores recursos para el sector turístico para el Estado de Michoacán, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mundo se encuentra sumergido en una crisis que sin lugar a dudas está cimbrando todos los sectores económicos, sin embargo, la actividad económica generada a través del turismo es una de las que más está sufriendo los estragos y apenas nos encontramos en la mitad de la pandemia, cuando la crisis sanitaria concluya, las pérdidas se verán reflejadas realmente y nos podremos percatar entonces de la gravedad de la situación.

Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, las cifras globales de viajeros en 2020 podrían sufrir una disminución de entre 20 y 30% menos en relación a 2019, lo que se traduciría en una disminución en los ingresos por turismo de entre 300 y 450 mil millones de dólares a nivel global.



Para México, la actividad turística representa una de las actividades más importantes en la economía, el 8.7% del PIB nacional corresponde al turismo, sin olvidar que México se encuentra entre los países más visitados. La actividad turística es generadora de 11 millones de empleos directos e indirectos.

De acuerdo a los datos reflejados por la Secretaría de Turismo de México, en el año 2019, el turismo logro un superávit en todos los aspectos, más de 44 millones 722 mil visitantes internacionales llegaron a nuestro país, cifra que representa un crecimiento del 9% respecto al año previo. De esta forma, se captaron 24 mil millones de dólares.

Sin embargo, a consecuencia de esta pandemia, en México debemos implementar distintas medidas sanitarias, financieras y comerciales, que aseguren y resguarden la actividad turística, fuente de trabajo de miles de familias mexicanas. Estamos visualizando los enormes retos que el país tendrá como receptor de turistas de todos los países del mundo. En comparación anual, el número de turistas internacionales que ingresó al país registró una reducción de -78.5% en el cuarto mes de 2020 con relación a igual mes de 2019.

La actual situación ha provocado que se rompa la cadena de valor del sector, tales como cierre de fronteras, la suspensión de actividades del transporte aéreo, la cancelación de eventos pequeños y de gran magnitud, el cese de toda actividad de ocio, placer y negocios, situación que ha afectado directa e indirectamente al sector turístico.

Ahora los sectores público y privado en México, tienen un gran desafío, que sólo podrá ser superado a través de la formulación de una estrategia conjunta, que realmente logre mitigar los negativos efectos económicos que viene arrojando esta pandemia.

Es aquí donde la Secretaría de Turismo en el país, tendrá un papel indispensable en la creación de una estrategia y prácticas de acercamiento en favor de los principales



sectores turísticos, con la finalidad de atraer nuevamente a México turistas internacionales.

Compañeras y compañeros, en este momento no podemos dejar solo a Michoacán y a sus artesanos, comerciantes, empresarios y prestadores de servicios turísticos, que son los que están sobrellevando las pérdidas y estragos de esta crisis. Es necesario que unamos fuerzas para apoyar nuestro sector turístico, tenemos que coordinar esfuerzos para apoyar a este pilar de la economía de nuestro Estado.

Michoacán, debe implementar un plan de emergencia para la reactivación económica, que cuente con medidas que ayuden a las empresas, comerciantes, hoteleros, restauranteros, artesanos; pero no podrá solo el Estado, se requiere el respaldo y acompañamiento del Gobierno Federal, se requiere que el Presidente de la República sea consciente de la crisis que estamos viviendo y lo que vamos a seguir padeciendo al término de esta emergencia sanitaria, será muy difícil levantar nuevamente el turismo, la crisis económica que se avecina, es inimaginable.

Por lo anterior, se somete a consideración de ésta H. Asamblea, con carácter de urgente y obvia resolución la presente

PROPUESTA DE ACUERDO

Único. Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo, promueva, apoye, y destine mayores recursos para el sector turístico para el Estado de Michoacán.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
LXXIV LEGISLATURA
DIP. ARACELI SAUCEDO REYES



Morelia, Michoacán a 09 de junio del 2020.

COMISIÓN DE TURISMO

DIP. ARACELI SAUCEDO REYES
PRESIDENTA

DIP. SANDRA LUZ VALENCIA
INTEGRANTE

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE